

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2023_876061

Tipo de contrato: Servicios.

Expediente de Contratación: “Secretaría Técnica del Programa de Sensibilización y Participación Ambiental en la Red Natura 2000 de Andalucía”.

Presupuesto de licitación (IVA incluido): setecientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciséis euros con treinta y nueve céntimos (**743.816,39 €**)

Órgano Gestor Proponente: Dirección General de Espacios Naturales Protegidos. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Vista la memoria justificativa del expediente de contratación de referencia, sobre la naturaleza y extensión de las necesidades públicas que pretenden cubrirse, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y teniendo en cuenta las formalidades prevenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en virtud de las facultades que me confiere el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con la Orden de 15 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

ACUERDO

Primero.- Iniciar el expediente de contratación referenciado y utilizar como procedimiento de adjudicación el Abierto y utilizando varios criterios de adjudicación para la valoración de las proposiciones, todo ello de conformidad con los artículos 131 y 145 de la LCSP.

Segundo.- Declarar la improcedencia de la revisión de precios, conforme a lo preceptuado en el artículo 103.2 de la LCSP.

El Director General de Espacios Naturales Protegidos.
(Decreto 279/2022, de 11 de agosto, BOJA 157 de 17 de agosto)



JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO		07/05/2024 11:56:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwSlxwp2XA4LnjZA2UuD3f7xSle	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	